

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14039 *Resolución de 16 de agosto de 2022, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 93, de 3 de agosto de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 150, de 4 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Capataz, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.
- Una plaza de Oficial de Reprografía, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de anuncios y la página web de la Diputación Provincial de Segovia.

Segovia, 16 de agosto de 2022.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.